

ferencia por las demás; pero mas tarde inspirará general interés el conocimiento de nuestra historia, cuando México no sea el juguete de los primeros vientos que soplen en sus puertas, sino el Señor de su voluntad bajo el benéfico influjo de los principios que son las bases inmutables de la justicia y los conservadores del orden en el Universo.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

### CAPITULO I.

#### Gobierno de la Regencia.

Hecha la independencia de un modo tan sencillo con la promulgacion del plan de Iguala, Iturbide era el objeto de la admiracion general y de la simpatia de todos los partidos, y teniendo en su mano como tenia; los destinos de su patria, él pudo imprimirles el movimiento que hubiera querido. Su cabeza estaba adornada con los laureles inmarcesibles de haber consumado la independencia, y toda la gloria de esta grande obra, iba á formar sobre sus sienes una brillante aureola que jamás apagará sus fulgores; pero tambien sobre él pesaba la mas inmensa responsabilidad. Si en aquellos momentos supremos, era acertada su direccion, y su brazo bastante poderoso para no dejarla desviar; su patria habria sido feliz, y él disfrutaria de la doble gloria de haber quebrantado las cadenas que por tres siglos aherrojaron hácia las gradas del trono de Castilla, y de haberle dado el primer impulso para que caminara por el sendero de su felicidad: y si por el contrario, cuando la patria apenas empezaba á balbutir su libertad, la dejaba andar por tortuosas y resbaladizas sendas, él debió reportar la responsabilidad de este acto y sus formidables

[Faint text at the bottom of the page, possibly a printer's mark or date.]

consecuencias. La situación del generalísimo era comprometida, y sus actos posteriores á la consumación de la independencia, vinieron á demostrar: que si tuvo la audacia, el valor y demás cualidades, que caracterizan á un guerrero insigne, le faltó por desgracia la penetración profunda de un hombre de estado y de un hábil político. Optó por el extremo más desfavorable, y vino á crear el primer eslabón de esa larga cadena de infortunios, que hemos arrastrado por medio siglo, y que forma un período de nuestra historia, encerrado entre dos troncos, cuyo falso brillo ha venido pronto á opacarse con la sangre que se destilaba de los dos cadalsos en que se convirtieron.

Ya vimos en las últimas páginas del tomo anterior, cómo Iturbide, en parte por un temor que puede hasta calificarse de debilidad, y en parte, por un deseo de conciliar todos los ánimos y buscar apollo en aquella confusa mezcla, nombró la junta de elementos tan disímiles como los que hemos dicho: y participando de la general preocupación, nacida en las teorías que produjeron efectos tan diversos en Francia y Estados Unidos en el siglo pasado, y en España en el presente, le dió al cuerpo con quien compartía su autoridad, un carácter de cuerpo deliberante, lo cual en concepto del Sr. Alaman, fué un error aunque tal vez inevitable en aquellas circunstancias, por entregar á la nación desde el primer momento de su existencia, á la incertidumbre de las resoluciones de un género de gobierno enteramente nuevo y desconocido y cuyos inconvenientes el mismo Iturbide había previsto.

Este mal está reconocido por otro escritor no menos respetable por sus talentos y también contemporáneo á aquellos acontecimientos. El Sr. Tornel, dice: "El general Iturbide y sus inespertos consejeros, minaron los cimientos del edificio social, que levantaban erigiendo una autoridad equívoca, dando lugar á contradicciones que debían ser escusadas,

desaprovechando los momentos en que pudo trabajarse con suceso para restaurar el respeto á las leyes, para fortificar la disciplina del ejército: para cerrar en fin, el abismo inconmensurable de las revoluciones. Tal vez un año de la autoridad absoluta de Iturbide, hubiera sido suficiente para que la sociedad, vuelta á su estado normal, discutiera tranquilamente la forma de gobierno que le conviniera adoptar, las instituciones antiguas que por probadas merecieran conservarse, las reformas más urgentes y todos los pormenores de la administración que se creaba. Hoy, que la experiencia de un pasado dolorosísimo nos ha hecho conocer las deplorables consecuencias de un momento de debilidad en el hombre que tuvo en su mano la suerte futura de la nación, conocemos claramente que se omitió lo que convenia; y aunque nos cause rubor y pena, tenemos que voceferar con imparcialidad y franqueza, que se hizo lo que nunca debió hacerse. Dos razones son las más poderosas que pudieron empujar á Iturbide á obrar de esta manera: el temor de la inexperiencia; y el deseo de conciliar tantos elementos contrarios, que como un huracán se levantaban, una vez que fué roto el lazo de unión, que por tres siglos los había hecho marchar juntos á un mismo fin. Mas estas razones por fuertes que parezcan, nunca pueden justificar el proceder del primer jefe para empujarnos á una senda de imprudentes reformas, que más tarde han venido á producir un verdadero caos donde hemos pagado bastante caro aquel primer desacierto. Lejos de ser una razón, la ignorancia que se tenía de otro género de gobierno que no fuera el monárquico absoluto, eso mismo debió hacer muy cautos á nuestros primeros hombres públicos, para no hacer entrar á la nación por un sendero desconocido, en el cual eran consiguientes los desaciertos que andando el tiempo, debíamos pagar con excesiva usura; y menos tenía fuerza, ese deseo de contempo-

rizacion que á nadie salva y á todos compromete, como lo tiene suficientemente demostrado la historia de todos los paises. Pero lo que ya fué, es imposible que pueda dejar de ser; y tenemos que recorrer el período de nuestros gobiernos independientes, partiendo de este principio fúnesto, gérmen de tantos males que hoy deploramos.»

La Regencia, para el despacho de los negocios, creó cuatro ministerios, denominados, de relaciones exteriores, de justicia y negocios eclesiásticos, de guerra y marina y de hacienda. La escasez de hombres versados en la direccion de los negocios públicos, hacia difícil el acierto para el nombramiento de los sujetos que debieron desempeñar estos puestos; pero aun entre los pocos hombres con que se contaba, pudo hacerse una eleccion mas á propósito. Los nombrados fueron el objeto de la mas severa crítica de todos los partidos: Zavala que puede tenerse como uno de los principales corifeos del partido liberal en aquel tiempo, hace de estos ministros una censura hasta injusta; y el Sr. Alaman cree que no fueron á propósito para ocupar debidamente cada uno el puesto que se le habia encargado, y así fué como por medio de personas inadecuadas para imprimir los primeros conocimientos de la nueva máquina administrativa, se le sacó de su carril desde los dias siguientes á nuestro nacimiento político, caminando luego de abismo en abismo, hasta venir á parar en el estado mas lamentable que puede tener un pueblo como nacion independiente. Los nombrados para los ministerios fueron, el Lic. D. Manuel Herrera, para el de negocios extranjeros: para el de justicia y negocios eclesiásticos, lo fué D. José Dominguez: D. Antonio Medina para el de guerra y marina; y para el de hacienda, el Lic. D. Rafael Perez Maldonado, un anciano octogenario que no podia tener la actividad y fortaleza que demandaba este ministerio, el

mas importante de todos, y que por lo mismo dice el Sr. Alaman, fué mas infelizmente provisto que los otros.

Iturbide, como generalísimo y presidente de la regencia procedió á arreglar el ejército bajo la forma que le pareció mas adecuada, distribuyendo su orden administrativo en cinco capitanías generales: la de México que comprendia á Querétaro, Guanajuato y Valladolid, se dió á Sotarriva: la de Nueva Galicia, con inclusion de Zacatecas y S. Luis Potosí, se encargó á Negrete: á Luaces tambien español, la formada de Veracruz, Puebla, Oaxaca y Tabasco: á Bustamante, la de las provincias internas de Oriente y Occidente; y segregando de las capitanías de México y Puebla algunos distritos, se formó la del Sur, que se encomendó á D. Vicente Guerrero, por consideracion á los méritos que se le reconocian por su participacion en la consumacion de la independencia.

La Regencia tuvo un cambio importante luego en los primeros dias del desempeño de sus funciones: pues O' Donojú, pocos dias despues de su llegada á México, se enfermó de pleurecia, en cuya enfermedad lo asistió el mismo médico que lo acompañó de España asociándose todo el protomedicato de la capital comisionado para este efecto por Iturbide. Al principio parecia leve la enfermedad, mas al sétimo dia se conoció su gravedad y se le administró el Sagrado Viático la noche del 7 de Octubre, falleciendo el regente el dia 7 á las cinco de la tarde. Los funerales se hicieron con la mayor solemnidad, y la junta, queriendo retribuir los servicios que O' Donojú habia prestado á la causa de la independencia, á propuesta de D. Francisco Tagle, señaló á la viuda una pension de doce mil pesos anuales, mientras permaneciera en el país y no mudase de estado. A todos los individuos de la familia y militares que lo habian acompañado, se les mandaba emplear si querian seguir el servicio del imperio: y para sus-

tituirlo en la Regencia se nombró al Obispo de Puebla á quien sucedió en la presidencia de la junta suprema de Gobierno el Dr. Alcocer.

En aquellos momentos, en que para uniformar la marcha de la administracion y los sentimientos de toda la nacion, se necesitaba reconcentrar mas el poder y darle una marcha cierta, fué cuando mas se debilitó su accion, dividiéndolo en tres representaciones distintas: la junta; la regencia y el mismo Iturbide. La primera, era á quien se habia dado la representacion de la soberanía, sin tener mas límites que los que ella misma queria imponerse; pero este cuerpo vaciado en el molde de las cortes de Cádiz, que fueron mas que un cuerpo constituyente, un club revolucionario, adolecia de los mismos defectos, y predominando el espíritu del filosofismo con que se habian nutrido muchos de los diputados que fueron á España y las máximas que traian consigo varios de los que durante la guerra de independencia, estuvieron con diversos motivos en los Estados Unidos, no hacia presagiar de aquella reunion, sino calamidades para el infortunado pueblo que nacia bajo su influjo. La Regencia, que desempeñaba el poder ejecutivo, encabezando sus decretos por acuerdo de la junta, «La regencia del imperio, gobernadora interina por falta del emperador.» Y D. Agustin de Iturbide, que á sus títulos adquiridos como Primer Gefe del ejército restaurador de las garantías, reunia la suma de consideraciones con que lo colmó la junta, particularmente como generalísimo del ejército, teniendo en su mano la fuerza toda de la nacion, que siempre en momentos de conflicto, es la mas positiva autoridad.

La junta en su calidad de soberana, acordó cual debia ser el orden para el despacho de los negocios en los ministerios: arregló la planta de los empleados: dispuso, que por imposibilidad de mudar de pronto los troqueles, se si-

guiera acuñando la moneda con el mismo tipo por ese año y el siguiente: acordó cuales debian ser la bandera y armas del imperio, que son las mismas que hasta hoy se acostumbran, con la sola diferencia de que entonces tenia la águila la corona imperial sobre la cabeza; y dispuso que se jurase solemnemente la independencia, designándose el 27 de Octubre para hacerlo en la capital y en los otros lugares, un mes despues que se recibiera la orden.

Esta fiesta, por ser el primer regocijo nacional del pueblo mexicano, excitó el mas vivo entusiasmo en todos los lugares; y se solemnizó con particular magnificencia en la Capital del imperio, por tenerse allí los mayores elementos para el esplendor de esta festividad única en su género. El dia designado para este fin, se reunió el Ayuntamiento en la sala capitular, á donde tambien concurrieron los individuos de todas las corporaciones; y despues de prestar el juramento respectivo segun la fórmula prescrita, el alcalde de primera eleccion D. Ignacio Ormaechea, sacó al balcon del centro de las casas consistoriales el estandarte de las armas del imperio, á quien saludó todo el pueblo con vivas exclamaciones, siguiéndose á ellas un repique general. Ese mismo dia, se publicó por bando un indulto general; y en la tarde, se reunieron en el palacio, la regencia, la junta y la diputacion provincial, á donde se presentó una comision del ayuntamiento para pedir el permiso de proceder á la ceremonia, el cual fué concedido, y entónces el alcalde dió á todos los miembros de la junta y la regencia, una moneda de oro y otra de plata, que se mandaron acuñar con las armas del imperio, para perpetuar la memoria de tan plausible acontecimiento. Despues salió el paseo de las casas municipales, recorriendo las calles entre los vivas y aplausos de la muchedumbre, pasando por el frente de palacio, en cuyos balcones

se hallaba Iturbide con la junta y la regencia, arrojando de allí varias monedas. La comitiva llegó al templete preparado en el centro de la plaza, donde se leyó la acta de independencia, lo mismo que el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, haciendo el alcalde Ormaechea la primera proclamación de independencia, con estas palabras. «México, México, México, jura la independencia del imperio Mexicano, bajo las bases fundamentales del plan de Iguala y tratado de Córdoba.» Contestando todo el pueblo á una voz. «Así lo juramos.» Despues se arrojaron varias monedas, y se repitió la misma operación á los cuatro vientos, volviendo la comitiva á las casas consistoriales donde se habia preparado un espléndido banquete. Al dia siguiente se celebró en la Catedral una solemne misa en acción de gracias y por tres dias siguieron en la Ciudad los regocijos públicos, explicándose por cuantos medios era posible, el contento que animaba á todos. La gaceta imperial al describir esta función, y haciéndose eco de las esperanzas que se abrigaban en todos los pechos, concluía diciendo. «La corte fué muy lucida y presentó la munificencia del imperio que va á ocupar el lugar mas preferente entre las naciones del orbe.» ¡Medio siglo de calamidades, está probando demasiado, cuanto se engañó la prevision de los escritores de la gaceta!

Uno de los grandes resortes que coadyuvaron eficazmente para consumar la independencia, fué el deseo de librar á la religion católica de los ataques que estaba sufriendo en España, con motivo de introducir algunas reformas eclesiásticas, las cuales estaban ya planteándose en México, como consecuencia de la constitucion española: y apenas se instaló la junta soberana, tuvo que ocuparse de muchas solicitudes de la Capital y de otros lugares del imperio, pidiendo el restablecimiento de la Compañía de Jesus, de las tres religiones hospitalarias y que

se abrieran los noviciados en las comunidades religiosas, que se habian cerrado en cumplimiento de la constitucion. La nacion toda no podia olvidar lo mucho que debia á la venerable é ilustrada compañía de Jesus, y siempre manifestó los mas vivos deseos de que se restableciera; pero sin embargo de este general deseo tan universalmente manifestado, la junta no tuvo á bien acceder, porque no hay cosa menos cierta, que la mentida representación de la sociedad en los cuerpos deliberantes. Ya desde entónces existia en México ese partido que habia de perseguir tan rudamente á la religion; y aunque los que lo formaban, no se atrevian já dar sus ataques abiertamente, buscaban algun atrincheramiento, y en esta vez lo hallaron en las mismas bases que reconocia la junta como fundamentales para llenar su objeto. La junta tenia por fin expedir la convocatoria para la reunion del congreso y resolver por sí los negocios urgentes: de suerte, que el modo de entorpecer las solicitudes, fué declarar, que tal negocio no era urgente, debiendo en consecuencia reservarse para la reunion de las cortes; y aunque hubo personas en la junta, que deseaban corresponder á los deseos de la generalidad, prevaleció la mayoría en aquel cuerpo, quedando sin resolverse este punto despues de acaloradas y turbulentas discusiones. Con este motivo, dice el autor que hemos venido citando: «Vióse palpablemente en esta discusion, que las resoluciones de estos cuerpos no suelen ser conformes con la opinion de la mayoría de la poblacion, que se dice que representan; pues en el caso de que hemos hablado, ciertamente la nacion mexicana queria el restablecimiento de los jesuitas y de los hospitalarios, como que este habia sido uno de los grandes resortes de la revolucion, y quedaron frustrados sus deseos por una mayoría ficticia de la junta que se llamaba soberana, demostrándose así

con cuánta razón Iturbide llamó al sistema representativo, una quimera.»

Otra de las cosas en que la junta se ocupó, fué en reglamentar el artículo 16 del tratado de Córdoba, que prevenia, que en el término señalado por la regencia, debian salir todos los empleados civiles y militares europeos, que notoriamente fueran desafectos á la independencia. Y aunque las bases que fijaba la junta para hacer la calificación, fueron bastante ambiguas, casi no hubo necesidad de observarlas, porque la mayor parte de los empleados procuró salir luego, y mas que para ello, influyeron dos circunstancias. Uno de los gefes españoles que mas se habian distinguido en la guerra que pasaba, era D. Manuel de la Concha, que se dirigió para Veracruz luego que la independencia quedó consumada; y saliendo de Jalapa la madrugada del dia 9 de Octubre, fué asaltado y asesinado, sin que pudiera descubrirse quiénes fueron los malhechores. Este acontecimiento causó grande alarma, que se aumentó con la libertad en que quedó la prensa: pues aunque de pronto, solo se ocupaba en prodigar elogios á Iturbide y á otras personas que influyeron en dar libertad á la patria, apenas hubo pasado el primer entusiasmo, cuando los papeles públicos tuvieron por objeto sembrar la division y desconfianza entre mexicanos y europeos, incitando á estos á salir inmediatamente del país. A consecuencia de esta agitacion, muchos europeos salieron, no teniendo confianza en que el gobierno tuviera la energía suficiente para reprimir la exaltacion de los ánimos que se les manifestaban tan hostiles.

La imprenta tambien tenia por objeto ridiculizar la administracion de Iturbide, que consideraba contraria al plan de Iguala, y tanto por esto, como por la instalacion de las logias masónicas, que se formaron desde los primeros dias bajo la proteccion de O'Donojú, los ánimos se fueron

dividiendo y preparando para el violento choque que debian tener, de donde resultaron tan funestas consecuencias, por falta de una mano vigorosa que en su nacimiento hubiera reprimido el espíritu de revolucion.

El desafecto con que veia el generalísimo á los gefes que combatieron en el primer periodo de la insurreccion, fué causa de que estos se fueran aislando del gobierno y hasta prepararan su pronunciamiento para el establecimiento de una República; pero que fué descubierto por la denuncia que de Guadalajara hizo Negrete al ser invitado para entrar en aquella liga, y no encontrándose fundamento para creer aquello con formalidad que inspirara temores al gobierno, fueron puestos en libertad todos los encausados, á excepcion de D. Guadalupe Victoria. Este suceso sin embargo, fué causa de que el gobierno se enagenara mas las voluntades, y de este modo desde su nacimiento, el nuevo pueblo llevaba en su seno el germen de la discordia y la division de los partidos, que mas tarde habian de producir tan amargos frutos.

Otro de los escollos con que tropezó luego el gobierno de la regencia y que por no haber sabido salvarlo se convirtió en un fecundo semillero de males, fué el estado deplorable en que estaba la hacienda pública, como una precisa consecuencia de aquella desastrosa guerra de once años y del trastorno consiguiente á un cambio de gobierno que establecido por espacio de trescientos años no podía menos que conmover toda la sociedad que habia nacido y creándose bajo su sombra. La destruccion de tantas fortunas, la paralización casi completa del giro de la minería y en una considerable parte del de la agricultura, la pérdida de muchos capitales de las personas que ponian término á sus negocios para pasarse á Europa, eran otros tantos poderosos motivos para el trastorno general